

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2025/2026

Identificación y características de la asignatura					
Código	503097				
Denominación (español)	Derecho de la Seguridad Social II				
Denominación (inglés)	Social Security Law II				
Titulaciones	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos Doble Grado en ADE/Relaciones Laborales y Recursos Humanos				
Centro	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales				
Módulo	Derecho				
Materia	Derecho del Trabajo				
Carácter	Obligatoria	ECTS	6	Semestre	2
Profesorado					
Nombre		Despacho		Correo-e	
Fco. Javier Hierro Hierro		243		fjhierro@unex.es	
Área de conocimiento	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social				
Departamento	Derecho Privado				
Profesor/a coordinador/a (si hay más de uno)					
Competencias / Resultados de aprendizaje					
1. CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio					
2. CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética					
3. CG2 - Capacidad de comunicar precisa y fiablemente los resultados de su trabajo con argumentos coherentes y estructurados					
4. CG5 - Capacidad para desarrollar en el futuro las habilidades existentes y adquirir nuevas competencias que le permita asumir responsabilidades relevantes dentro de las organizaciones					
5. CT2 - Capacidad de comunicación oral y escrita en lengua castellana					
6. CT10 - Capacidad para la resolución de problemas					
7. CT13 - Respeto y promoción de los valores democráticos y de la coeducación					
8. CE1 - Conocimiento y aplicación del ordenamiento jurídico civil, laboral, mercantil, administrativo y tributario					
9. CE11 - Conocimiento de las principales políticas sociales y sociolaborales					
10. CE19 - Capacidad para asesorar y/o gestionar en materia de empleo y contratación laboral					

Contenidos
Descripción general del contenido: Prestaciones del sistema de la Seguridad Social
Temario
Denominación del tema 1: Régimen jurídico general de las prestaciones Contenidos teóricos del tema 1: 1.1. Requisitos de acceso 1.2. Incompatibilidad de pensiones Metodología: Clase magistral bidireccional/ modelo participativo Contenidos prácticos del tema 1: P.1.- Determinación de requisitos para lucrar prestaciones Metodología: Trabajo en grupo/ asistencia a jornadas Denominación del tema 2: Prestaciones temporales Contenidos teóricos del tema 2: 2.1. Incapacidad temporal 2.2. Por nacimiento y cuidado de menor 2.3. Riesgo durante el embarazo y durante la lactancia natural 2.4. Por cuidado de hijo con enfermedad grave Metodología: Clase magistral bidireccional/ modelo participativo Contenidos prácticos del tema 2: P.1.- Valoración de it Metodología: Resolución de supuestos teórico-prácticos Denominación del tema 3: Incapacidad permanente Contenidos teóricos del tema 3: 3.1. Incapacidad permanente total 3.2. Incapacidad permanente absoluta 3.3. Gran invalidez Metodología: Clase magistral bidireccional/ modelo participativo Contenidos prácticos del tema 3: P.1.- Concreción de varias incapacidades Metodología: Comentarios de sentencias/ asistencia a jornadas Denominación del tema 4: Jubilación Contenidos teóricos del tema 4: 4.1. Jubilación ordinaria 4.2. Otras modalidades de jubilación Metodología: Clase magistral bidireccional/ modelo participativo

Contenidos prácticos del tema 4:

P.1.- Resolución de supuestos de jubilación

Metodología: Exposición/ resolución de casos prácticos

Denominación del tema 5: Prestaciones por muerte y supervivencia

Contenidos teóricos del tema 5:

5.1. Viudedad

5.2. Orfandad

Metodología: Clase magistral bidireccional/ modelo participativo

Contenidos prácticos del tema 5:

P.1.- Fijación de situaciones

Metodología: Trabajo en grupo/ comentarios de sentencias

Actividades formativas

Horas de trabajo del alumno/a por tema		Horas Gran grupo	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	CH	L	O	S	TP	EP
1	15	6				2		7
2	35	10				6	1	18
3	35	10				6	1	18
4	35	10				6	1	18
5	28	8				4	1	15
...								
Evaluación	2	2						
TOTAL	150	46				24	4	76

GG: Grupo Grande (85 estudiantes).

CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes)

O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes)

S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes

Método expositivo de los contenidos por el profesor.

Aprendizaje/evaluación en el que el alumnado realiza pruebas o simulaciones sobre aspectos concretos de la materia explicada

Resultados de aprendizaje

- 1.- Poseer y comprender conocimientos.
- 2.- Aplicar los conocimientos a la práctica y resolver problemas específicos.
- 3.- Asesorar a distintas partes en las relaciones laborales.
- 4.- Saber trabajar de forma autónoma y en grupo.
- 5.- Emitir juicios críticos que incluyan una reflexión ética.
- 6.- Buscar, transmitir, interpretar y gestionar información, ideas e identificar problemas y soluciones.
- 7.- Presentar suficiente autonomía para cursar estudios posteriores satisfactoriamente.

Sistemas de evaluación

El plazo para elegir la modalidad global será el siguiente:

Para las asignaturas con docencia en el primer semestre, durante el primer cuarto del periodo de impartición de las mismas.

Para las asignaturas con docencia en el segundo semestre, durante el primer cuarto del periodo de impartición de las mismas o hasta el último día del periodo de ampliación de matrícula si este acaba después de ese periodo.

En caso de ausencia de solicitud expresa por parte del estudiante, la modalidad asignada será la de evaluación continua.

Modalidad de evaluación continua:

Modelo de evaluación

Criterio	Ponderación	Fecha	Temas/Contenido
Examen escrito/oral (prueba final)*	95%		Todos
Participación en otras actividades (jornadas, seminarios, prácticas...)**	5%		Todos

*Tipo de examen (alternativo y no acumulativo):

- 10 preguntas cortas (teórico/prácticas) con espacio tasado, valorándose cada una de ellas en 1 punto.
- Supuesto(s) práctico(s) de resolución compleja, teórico/ práctico.
- Si las circunstancias impiden el desarrollo del examen escrito se realizará en remoto con preguntas tipo test: 20 preguntas, con un valor de 0,5 cada una, sin penalización las mal respondidas.
- Se ofrecerá también la posibilidad del examen oral al alumnado que lo desee.

** Estas actividades no serán recuperables para ninguna de las convocatorias.

Modalidad de evaluación global:

Modelo de evaluación

Criterio	Ponderación	Fecha	Temas/Contenido
Examen escrito/oral (prueba final)*	100%		Todos

Tipo de examen (alternativo y no acumulativo):

- 10 preguntas cortas (teórico/prácticas) con espacio tasado, valorándose cada una de ellas en 1 punto.
- Supuesto(s) práctico(s) con resoluciones complejas, teóricas/prácticas.
- Si las circunstancias impiden el desarrollo del examen escrito se realizará en remoto con preguntas tipo test: 20 preguntas, con un valor de 0,5 cada una, sin penalización las mal respondidas.
- Se ofrecerá también la posibilidad del examen oral al alumnado que lo desee.

Bibliografía (básica y complementaria)

Bibliografía básica:

GORELLI HERNÁNDEZ, J y otros autores: *Lecciones de Seguridad Social*, Tecnos, última edición.

Bibliografía complementaria:

VV.AA.: *Seguridad Social*, Francis Lefebvre, última edición.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

<http://www.seg-social.es/wps/portal/wss/internet/Inicio>

A. V. Sempere Navarro y G. Rodríguez Iniesta: *Código de la Seguridad Social*, Aranzadi, última edición.